

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign, including prices for annual, semi-annual, and quarterly terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads, including first-class, second-class, and notices.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La Asamblea Republicana

Las sesiones lleva ya celebradas en Madrid la Asamblea Nacional Republicana convocada por el ilustre jefe de nuestro partido D. Nicolás Salmerón.

La inmensidad y la periferia pretenden hacer en nuestro campo labor destructora. Toda en vano. Vociferen como energúmenos los modernos Ebanos de la Venta; los conocemos de sobra, pero no hacerles caso.

Sean los lectores de EL RADICAL los de papeles que en la sección correspondiente publicamos. Por ellos se enterarán de que ayer, en la segunda de las sesiones de la Asamblea, el insigne jefe de la Unión Republicana, al resignar sus poderes, pronunció un discurso grandilocuente, el mejor quizá de toda su vida.

La verdad cómo no se ha abierto camino. La lealtad, la nobleza, la integridad austera, la altura de pensamiento, la virtud ejemplar, no podían ser vencidas por la palabrería insustancial y hueca, por la traición y la maldad disfrazadas de puritanismo.

La primera sesión de la Asamblea, única a que asistió la prensa de Madrid llegada ayer, se dedicó casi exclusivamente al examen de las actas. El salón del teatro de Variedades se hallaba totalmente ocupado por los delegados del partido. Don Nicolás Salmerón llegó acompañado de sus hijos y de los representantes de Almería y de Bilbao.

Suben al escenario los señores Azofrate, Morayta, Labra y Salmerón. Esta ocupa la tribuna y dice: «Amigos y correligionarios: Al cumplir el deber de convocar esta Asamblea, siento una decidida satisfacción, satisfacción que va precedida de un doloroso recuerdo, al evocar el fallecimiento de uno de los elementos de más valía del partido republicano, de aquel gran tribuno y hombre de energía que todos llamamos: me refiero a D. José Muro.»

No me toca más que justificar los términos de la convocatoria, que es conocida y en todos vosotros está en las circunstancias actuales. Ha sido mi deseo que aquí vinieran a presenciar e intervenir este acto transcendental, todos los que asisten a la representación del genuino elemento de la Unión Republicana.

Por eso también he convocado a los diputados que fueron en la legislación de 1903. Si alguno de ellos creyera que hubo errores, negligencia o mala fe en mi gestión, debe venir como acusador para discutirlo, que aquí está el reo para dar cuenta de todo y responder de todo. (Bien, muy bien.)

Aquí debe dilucidarse y esclarecerse todo aquello que parezca oscuro, ante esta magna Asamblea, a la que hoy acuden los representantes del pueblo republicano español. El camino que ha de seguir esta Asamblea en estas sesiones yo no he de decirlo, en el momento que he declinado la representación que por vosotros se me confía.

Tampoco tengo que hacer recomendaciones de sensatez y cordura durante los debates. Apelo únicamente a vuestro acendrado amor a la idea y a la fidelidad práctica que aquí habéis traído.

Pido, en primer término, que se constituya una Mesa encargada provisionalmente de la recepción de las actas que aquí traen los representantes de las provincias.

Para ello, como en todos estos casos se hace, debe ser designado presidente el de más edad—¡triste privilegio!—y secretarías los más jóvenes.

Y ahora nada más he de decir. Repito que estoy seguro de vuestra sensatez y cordura; echad a un lado todo lo que sea discordia, por ser lo que escinde y de grada los partidos. (Nutridos aplausos.) La Asamblea designa para que com-

pongan la Mesa a los Sres. Morayta (don Miguel), presidente, y como secretarios los Sres. Vaqués, Robledo, García Caminero y Miró.

El Sr. Morayta da las gracias más expresivas a todos los asambleístas, y dice que acepta la labor, porque para eso ha ofrecido su concurso incondicional y modesto.

Propone que se nombre una Comisión de actas, encargada de la fiscalización y aprobación de las mismas.

Así se acuerda y se designa para esta Comisión al Sr. Montes Sierra, como presidente, y como vocales los Sres. García (Jerús), Lamasa, Pérez Pastor, Rubén Landa y Pérez García.

Desde luego suben a ocupar su puesto en el escenario.

Se suspende la sesión durante quince minutos para el examen de actas.

Reanudada luego, un señor secretario da lectura al documento en que constan las actas presentadas.

El secretario anuncia que se ha suspendido la aprobación de las actas de Jén y Barcelona, que quedan para estudio.

El Sr. Morayta va a interrogar a los asambleístas sobre si se aprueban las otras actas; pero el director de El Pueblo, de Valencia, interrumpe y pide la palabra para decir que, antes de esa aprobación, le conviene hacer constar que los que figuran como representantes de los elementos republicanos de Córdoba no son los que aparecen en las actas que han sido leídas.

Fuera de este local—dice—se hallan esos representantes, y antes de la aprobación de esas actas conviene verlas, para ver en quién está esa representación.

El Sr. Montes Sierra, a nombre de la Comisión, dice que ellos no tienen otros antecedentes para la aprobación de representaciones que las actas, y las actas han venido en forma, pues proceden de la Junta provincial del partido.

El Sr. Carbonell, representante de Córdoba, dice que, como concejal republicano y presidente del Centro Obrero de la Juventud Republicana, ha aceptado gustoso la designación que se le ha hecho, y considerando, con el director de El Pueblo, que está un tanto disuelto el partido republicano en Córdoba, manifiesta que, sin embargo, él ha sido designado por los elementos oficiales del partido.

Rectifica el director de El Pueblo, diciendo que, de todos modos, debe escucharse a ambas partes, porque así se juzgará mejor, y consultada la Asamblea, así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Simón, el director de El Intransigente rempen también otra lanza en el mismo sentido sobre las actas de Ciudad Real, diciendo que debe declararse nulas esas actas.

El Sr. García Carmelo justifica la representación que ostenta con el nombramiento de que ha sido objeto por la Junta municipal de Ciudad Real.

La Comisión, procediendo con espíritu de equidad, retira el distanciamiento de la igualdad grave este acto.

El Sr. Morayta propone la aprobación de las demás y el director de El Intransigente intenta discutir la representación de los solidarios. El Sr. Morayta le hace entender que hay que ajustarse a los términos de la convocatoria.

Al fin, y por unanimidad, se acuerda que el nombramiento de la Mesa sea definitivo, nombrándose, además, dos vicepresidentes y un secretario, para sustituir al Sr. Robledo, que ha dimitido.

Son designados como vicepresidentes los señores Gil y Morfe y Corominas, y el Sr. P. Nalva como secretario.

El Sr. Montes Sierra, como presidente de la Comisión de actas, pide tiempo para la revisión y estudio de las consideradas por la Asamblea como graves, y el Sr. Corominas, abundando en la misma idea, dice que la Asamblea debe esperar la continuación de sus deliberaciones hasta su definitiva constitución.

Intervienen los Sres. Catalina, el director de El Pueblo y el Sr. Landa, acordándose, al fin, suspender el acto hasta el día siguiente, en que ya se habrá dado dictamen sobre las actas con las derivadas graves.

Después se leen 11 telegramas de adhesión a la Asamblea, procedentes de Barcelona, en los que se pide continuidad en la jefatura del partido el Sr. Salmerón.

Se levanta la sesión, en el mayor orden, a las once y media de la mañana.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española Por sublimado Refinado molido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes dirigirse a don Juan Rodríguez Burgos.

De interés para los pueblos

Contra las subastas de pastos

El director de nuestro colega «E. Mercañón», que se publica en Teruel, nos interesa le secundemos en la campaña emprendida por dicho diario, de acuerdo con la Diputación de aquella provincia, para conseguir de los Poderes públicos la supresión de las subastas de pastos, abonando los Municipios, como antes de 1901, el 10 por 100 del Estado.

Cuando se verificaron las últimas elecciones de senadores, el periódico aludido escribió un artículo excitando a los compradores que acudieron a la capital a que realizaran a go de provecho para sus respectivas localidades, y que la pasión política no había de luchar en la elección.

Coincidiendo con esta excitación, no concretada a ningún asunto por ser mejor que eligieran el o el más conveniente a los intereses de sus comarcas respectivas, tomó cuerpo entre los compradores, y así lo acordaron, solicitar del Gobierno la supresión de las subastas indicadas más arriba.

Los más entusiastas convocaron a una Junta, en la que reinó el mayor entusiasmo por la idea, encargando a varios compañeros para que realizaran las gestiones convenientes, a fin de p antear el asunto.

El «Comisión», ni tardó ni perezosa, visitó seguidamente al Gobernador civil, presidente de la Diputación y presidente de la Comisión permanente, en quienes encontraron la mejor acogida que pudieran esperar, acordando los dos últimos señores redactor una instancia para elevarla al ministro de Fomento y comunicarse con las diputaciones de las demás provincias que están en iguales circunstancias, para ejercitar una acción común.

Hé aquí la instancia que la Diputación provincial de Teruel someterá a la aprobación de las demás de España, la que una vez suscrita, será elevada al Sr. Ministro de Fomento.

«Si las Diputaciones provinciales tienen el deber sagrado de velar por los intereses morales y materiales de los pueblos que representan, haciéndose intérpretes de sus anhelos y aspiraciones ante los poderes públicos, nunca con más motivo que al presente se ha creído obligada esta Diputación a dirigirse a V. E., ante la protesta unánime y constante que han levantado en esta provincia las subastas de pastos y de las muertas de los montes públicos que desde 1901 se vienen efectuando.»

Es un hecho indudable que los pueblos de esta provincia poseen, de tiempo inmemorial, derecho de carácter vecinal o comunal sobre las leñas muertas y los pastos, debido a concesiones y privilegios de épocas remotas, y si en algunos casos, pocos en número, no pueden acreditarlos, porque los archivos de los ayuntamientos han sido destruidos por las guerras o por la impericia de los encargados de su conservación, es lo cierto, que la Administración ha reconocido implícitamente tales derechos por la forma en que se han venido concediendo los disfrutes hasta el citado año.

En efecto: por concesiones de real orden, gratuitamente en un principio, pagando el 10 por 100 de su tasación hasta 1901, han venido los pueblos disfrutando de los pastos y de las leñas, lo cual constituye una costumbre tolerada por la Administración, que a más de robustecer y confirmar los derechos alegados, es un título de posesión sancionado por el uso del disfrute durante tan gran número de años.

Siendo cierto cuanto se acaba de indicar, y teniendo en cuenta lo prevenido en el caso 2º del art. 94 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, es evidente que son improcedentes las subastas de referencia que se vienen efectuando, y que tales aprovechamientos deberían continuar haciéndose mediante el pago del 10 por 100 de su tasación.

Los pueblos de esta provincia, pues, fundándose en las razones expuestas, creen lesionado su derecho, y como los perjuicios que con ello se ocasionan alcanzan a todos los órdenes de la vida, se ha levantado un clamor tan grande, tan insistente y tan unánime, que las protestas y las instancias que hasta V. E. han elevado en diversas ocasiones los Ayuntamientos, Juntas locales Comunitarias y Asociaciones ganaderas y agri-

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines a precios reducidos. Informará Miguel Marin.—Almería.

¿QUERÉIS GOZAR DE PERFECTA SALUD?

Bebed el Cigano CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas FRACO ESPAÑOLAS, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pureza. PEDIDLO EN TODAS PARTES

SERRINES

Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan a todos los parraleros que adquieran los serrines a los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

colas, son una prueba bien manifiesta de la tristísima situación en que se encuentran los habitantes de esta provincia. Y es, excelentísimo señor, que las subastas, no sólo privan a los vecinos de la leña, elemento indispensable en una región tan fría como ésta, sino que representan la muerte de la ganadería y el declinamiento de la Agricultura, por lo mismo que estrechados los pasturajes de los técnicos con las roturaciones arbitrarias y pérdidas la mayoría de las vías pecuarias, se ha extinguido casi por completo la ganadería trashumante, han desaparecido los grandes hatos y el ganado ha quedado en manos de pequeños propietarios, que atentos a dar feracidad a sus tierras, más que a los beneficios directos que la ganadería puede reportarles, se ven en la disyuntiva, ante la falta de medios para arrendar los predios subastados, de vender sus ganados y abandonar sus tierras, ó de pagar al arrendador un precio ruinoso por los pastos.

Tal estado de cosas, a más de lesionar un derecho que debe respetarse, implica la muerte de riquezas tan reales y positivas como son la riqueza agrícola y pecuaria; ocasiona perjuicios inmediatos al Estado, por lo mismo que muchas subastas quedan desiertas, y priva a los pobres de todo recurso, con lo cual se despierta en nuestras poblaciones rurales ideas que por lo peligrosas, deberían estar dormidas, y se aumenta de modo alarmante la emigración que en las presentes circunstancias tanto se trata de evitar.

Por todo lo expuesto, pues, y confiando en esta Corporación en la misión paternal que tienen los gobiernos para con sus gobernados.

A V. E. suplica que se suspendan por la Jefatura de montes de esta provincia las subastas de pastos y leñas en los montes públicos y que se conceda a los pueblos la utilización de dichos productos mediante el pago del 10 por 100 en la forma que hasta el año 1901 venía realizándose.

Y como este asunto es de vital interés para la provincia de Almería, donde el caciquismo impera tan descaradamente, que hace del producto de sus montes una fácil especulación lucrativa para sus deudos y paraguados, EL RADICAL intercede de esta Diputación provincial, en nombre de los propósitos de su compañera de Teruel en aquella parte que aconseja el bienestar del vecindario de esas comarcas, tan de continuo perseguido por atetados a unos productos que en realidad deberían aprovecharlos.

Trasladamos asimismo estas reflexiones a los pueblos de la provincia que se vean privados de este beneficio, para que exciten el celo de la Diputación en pró de este asunto, quedando nosotros, desde luego, a su disposición para la defera de tan legítimos derechos.

REGALO A SALMERON

Varios diputados solidarios tienen el propósito de iniciar una suscripción para regalar al Sr. Salmerón una magnífica quinta.

Los planes de ésta correrán a cargo del señor Puig y Cadafalch, notabilísimo arquitecto al par que entusiasta regionalista; el Sr. Martí, acreditado constructor, se encargará de las obras.

La obra, cuyo coste se dice ascenderá a un millón de pesetas, no dedicará solamente al recreo, pues los constructores piensan rodearle extensos campos dedicados a explotaciones agrícolas.

Del decorado del edificio se encargarán los artistas más notables de Cataluña.

Cuéntase ya con ofrecimientos de terrenos en las costas de Blanca y en la falda del Tibidabo.

Almería entera, y muy especialmente el partido republicano, agradece a los catalanes esa muestra de predilección, de fervoroso cariño, al que lleva en su graniosa mentalidad, vigorosos los trazos de una España libre de odiosas tiranías, y es honor de la patria y gloria de esta tierra de nuestros amores.

De enseñanza

«El Magisterio Español», del día 22 del actual, publica el siguiente suelto: «De orden del delegado regio, desde el día 19 del corriente se han suspendido las clases de la tarde en las escuelas públicas de Madrid. Esta medida, en un verano en que las altas temperaturas se han presentado tan rigurosas, ha sido acertadísima, pues las clases de la tarde, cuando el calor es extremo, no favorecen a la instrucción de los niños, y en cambio perjudican mucho a su salud.»

Hasta aquí el ilustrado colega profesional; nosotros preguntamos: ¿No está Almería cinco grados más próximo al Ecuador que Madrid? ¿No es su clima mucho más cálido por su posición geográfica y sus condiciones topográficas? ¿No son sus locales escuelas muy inferiores a las de la Corte? ¿No es en este extremo meridional más fatigoso y expuesto el esfuerzo intelectual y la aglomeración de niños en salas desprovistas de la capacidad y dirección convenientes durante esta época de extremado calor? ¿No merecen aquí cuidados, solícitos esmerados, esos pobres niños, obligados a una labor pesosa é ineficaz, con detrimento seguro de su salud? Sr. Inspector de 1.ª enseñanza, señor Gobernador, presidente de la Junta de Instrucción pública, tienen S. S. la palabra... y la obra indicada.

Menudencias

Una de las condiciones que se imponen a los obreros pensionados, que vayan al extranjero, es que los jornales que cobren independientemente de la pensión, se les retendrán, siéndolos entregados a su regreso a España.

No van a ser trabajos que van a pasar los obreros hasta conseguir que les entreguen en España los jornales retenidos.

Para cada reclamación, un expediente con dictámenes, certificaciones, garantías, informes, consultas y competencias, respecto a qué Ministerio corresponde el pago y en qué caja ingresaron los fondos.

Total: diez años de tramitación.

Si duda con esa retención de los jornales, se propone el ministro que los obreros pensionados no se queden en el extranjero.

No se quedarán, gracias a que para cobrar los jornales retenidos, tendrán que permanecer en España por fuerza hasta que sean viejos, que si se les entregaran enseguida no sé quién les iba a impedir volver al extranjero si así convenía a sus intereses.

¡Pero qué previoses y qué sabios son nuestros gobernantes!

Continúan en Castellón las pitas óreas. Y el señor expresidente, tan fresco en la Alcaidía.

Y el Gobierno, más fresco aún, diciendo que espera a ver si dentro de un año han terminados de funcionar los pulmones de los vecinos de Castellón.

Dentro de un año es más fácil que cansarse los vecinos, que está ya La Ojerna en Mala cuidando de sus cochinos.

Los yanquis han construido un gran puente de cristal a través de la gigantesca garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas.

El piso del puente es de planchas de cristal, para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta, la más profunda de las montañas rocosas.

Ferá muy hermoso aquello.

¡Pero Dios libre a los turistas de que se rompa una plancha de cristal ó que esa garganta maravillosa se vea invadida por la difteria.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancieros.

SOSTENES ROLLIZOS

para las parras, a dos reales

Informará: Alfredo Rodríguez

Príncipe, 51

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Madrid Vida, Incendio, y Marítimas Capital social, 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 Id. Subdirector para Almería y su provincia Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalsjas, 4, Almería.

UNA BUENA OBRA

La postulación realizada en el día de ayer por una comisión de la «Madrugada Unida», con objeto de recaudar fondos para aliviar la situación de algunas familias de las víctimas del naufragio ocurrido el domingo 15 del actual, ha dado el resultado siguiente. Se han recogido por los postulantes de dicha comisión, 543.79 pesetas. La «Madrugada Unida», ha contribuido con 500 pesetas. Los operarios de los talleres del señor Oliveros, han entregado con tal fin, 26.75 pesetas; cuyas cantidades hacen un total de 1.070.54 pesetas. Además han prometido a la comisión muchos conserjes y casas de comercio, contribuir hoy con un donativo. La sociedad «Unión Terrestre» ha acordado ceder para el beneficio objeto, un real diario por cada obrero que trabaje durante la semana actual. La comisión que ha realizado esta obra bienhechora, ha estado constituida por los señores Francisco Ruiz Ruano, Pablo y Vicente Ortega Cortés, Francisco Juan y Manuel Sánchez Belmonte, Miguel Derroba Gibaja, José López Bayona, José Amate Sánchez, Tomás Pradal Torrecillas, Antonio Roca Padilla, Francisco Rubio Cañadas, Diego Gerez González, Antonio Ortiz Sánchez y Lucas París Megaña.

SEÑOR GOBERNADOR

Sin duda no ha llegado a sus noticias el espectáculo que a diario ofrece en plena Puerta de Purchosa, un sujeto que se dedica a la lustrar y a industria del del juego bolas ó como quiera llamarse, pero que desde luego constituye una inmoralidad pública y hasta puede ser origen de tristes consecuencias. Anoche pudo ocurrir algo grave entre dicho sujeto y una parte del público, que protestó sobre la legitimidad de uno de los jugadores, formándose el consiguiente escándalo. Se impone, pues, que V. S. dé las órdenes oportunas para que un lugar tan céntrico de la población, no se convierta en sitio adecuado para que unos cuantos viciosos ofrezcan espectáculos poco edificantes y bochornosos, que ponen de relieve la falta de celo de nuestras autoridades, para evitarlas y castigar como es debido a quienes de tal modo infringen las disposiciones vigentes.

Atropello escandaloso

En la madrugada del día anterior, dos individuos llamados José Reyes Torrenete y Antonio Barranco Navarro, vecinos de esta capital y naturales de Granada, cometieron un atropello en el Paseo del Príncipe, deplorablemente vergonzoso. Dos muchachas de 23 y 14 años, respectivamente, acompañadas por su madre, se dirigían al Malecón, con el objeto de asistir a la tradicional verbena, cuando al pasar por el kiosko del Suizo, un sujeto, que luego resultó ser el Rey, se abalanzó a una de dichas muchachas arrojándole al suelo, queriendo abusar torpemente de ella. El otro acompañante del sátiro, Antonio Barranco, con una faja amenazaba a la madre y a la hermana de la atropellada, cuando aquéllas intentaban defenderla y oponerse a que el Rey cometiera sus infames propósitos, que no pudo conseguir gracias a la oportuna intervención de varios guardias municipales, que detuvieron a Reyes y Navarro y los entregaron a la policía gubernativa. El Gobernador ha impuesto a cada uno de los sátiros una multa de 75 pesetas, pasando el tanto de culpa de los hechos realizados por éstos al Juzgado de Instrucción. El bestial atentado cometido por esos sujetos, que han llegado a tal grado de relajación moral, merece un enérgico correctivo. No en vano puede atacarse al pudor y a la honestidad de mujeres que, caminando solas y a deshora, debieran, por esto mismo, inspirar más respetos y consideraciones.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, con la asistencia de los ediles Sres. López Roldán, Pérez García (D. R.), Zea, Laynez, Fernández Alvarez, Tovar, Rodríguez López, Pérez Gallardo, Castañedo, Bascañán, Oña, González Sánchez y Esteban, celebró ayer sesión la Corporación municipal, adoptando los acuerdos que siguen, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El Sr. Castañedo solicita que se contrate a la banda de música del Fergue, de Granada, para la feria de Agosto. Análogas manifestaciones hace el señor Laynez, dedicando frases de elogio a la expresada banda, que propone sea contratada por 3.250 pesetas los nueve días que duran las fiestas. Se acuerda por unanimidad contratar dicha banda. Orden del día. Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto en escrito de D. Trinidad Jiménez, que solicita edificar sobre una cochera de la calle de la Caridad, número 14. Aprobado. —Id. id. de doña Isabel del Castillo, solicitando se le indemnicen de los

perjuicios sufridos por la expropiación de terreno de su propiedad en la calle de Javier Sanz.

El Sr. Pérez Gallardo propone que quede dicho informe sobre la mesa, para estudio de los consejeros. Así se acuerda. —Id. id. de la id. en el expediente de instalación de una serrería mecánica en la calle de Garandá, por D. Antonio Rueda. Aprobado.

—Id. id. y Comisión de Hacienda en escrito de don Angel Fernández, que solicita indemnización por incumplimiento del contrato de sillas de paseos públicos. Aprobado.

—De la de Aguas en oficio del Sr. Arquitecto Municipal.

Se acuerda adquirir un par de botas impermeables perfectamente acondicionadas para que las utilice el funcionario que tenga que inspeccionar las obras de prolongación que se van a ejecutar en la fuente.

—De la de carruajes en escrito del señor Cantón García (Don Luis), solicitando un número en una parada de carruajes.

El Sr. Pérez Gallardo propone que cuando exista una vacante en cualquier parada, se anuncie en los diarios locales, para que puedan aspirar a ella los que tengan un derecho más preferente. Así se acuerda.

—Id. de la Id. en escrito de Juan Caparrós solicitando el número 25 de la de la Puerta Purchosa.

El Sr. Pérez Gallardo solicita que vuelva el dictamen a la Comisión, para que haga algunas aclaraciones. Así se acuerda.

—Oficio del Sr. Administrador de Hacienda preguntando al Excmo. Ayuntamiento, si está dispuesto a satisfacer el importe de la nueva peritación del edificio conocido por Mas Murray. Se acuerda contestar en sentido afirmativo.

—Oficio del señor alcalde de Zaragoza, participando haber acordado aquel ayuntamiento que se suprima el descuento de los empleados municipales, interesando se acuerde esta iniciativa. Por unanimidad se acuerda secundar la iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza.

—Acta de recibo del adquirente de las calles Conde de Oñate y Lachambre. Queda aprobada el acta, acordándose que no se satisfaga el importe de los sardineles hasta que se hagan por el arquitecto algunas aclaraciones.

—Factura del Sr. Badmar, importante 33.50, por material para la Plaza de Abastos. Aprobada.

—Id. id., de 4.75, para el Madero. Aprobada.

—Oficio del Sr. Secretario del excelentísimo Ayuntamiento solicitando un mes de licencia. Concedida.

Terminada la discusión de la orden del día, el Sr. Pérez Gallardo ruega al alcalde que haga las gestiones más activas para que la Casa de socorro municipal sea trasladada a otro local más adecuado.

El secretario da lectura a la disposición del subsecretario de Instrucción pública, que dona a las escuelas públicas de la capital una colección de libros de enseñanza.

Habrá sobre esta cuestión los señores Castañedo, Pérez Gallardo y Bascañán, concediéndose un voto de confianza al Alcalde para que designe a la persona que en Madrid ha de recoger dichos libros.

Se acuerda que la Comisión de Instrucción pública forme el oportuno expediente para la construcción de edificios escolares.

A propuesta del Alcalde, se nombra a José Fernández Dionis, para el cargo de portero de Contaduría.

El Sr. López Roldán ruega al Sr. Alcalde que adopte las medidas oportunas para que se restituya en armonía con los intereses de los exportadores de uva, la cuestión de los arbitrios que el arrendatario de consumos ha de intentar cobrar.

El Sr. Pérez García (D. R.), hace amplias consideraciones sobre la construcción que ha hecho el Sr. Rapallo, en el camino del Lindín, en las proximidades del Monserat, rogando el Alcalde que estudie esta cuestión y la resuelva con urgencia.

El Sr. Laynez ruega al Alcalde que disponga lo conveniente para que la campana instalada en el teatro Variedades, no moleste al vecindario con sus continuos tañidos.

El Alcalde ofrece complacer al señor Laynez. Después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

Para el Sr. Alcalde

Anoche al pasar dos amigos nuestros por la acera izquierda del Príncipe, fueron regados de pie de agua desde los balcones de la casa número 71 del indicado Paseo. Los transeúntes recurrieron al sereno que presta su servicio en aquel sitio, y el agente de la autoridad, a sus quejas, contestó que después de las doce la noche estaba permitido regar las moetas. No cabe excusa más peregrina. Según el flamante delegado del municipio, que hay que reconocer que no ha leído las Ordenanzas ni por el foro, de las doce en adelante se puede impunemente arrojar sobre el transeúnte toda el agua que se quiera. ¡Muy bien, pero muy bien, señor Alcalde! Con unos cuantos serenos que piensan así, Almería regada, ¿no es esto?

NOTAS MINERAS

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras.

Don José Linares, vecino de Laujar, 19 de hierro, con el nombre «Torre», núm. 30.433, paraje Loma del Paje, término de Laujar.

Don Francisco Santaolalla, de Almería, 20 de id. con el nombre «Rio Tinto», núm. 30.434, paraje «Barranco de la Esclerita», término de Finaña.

Don Miguel García Fernández, de Gérgal, una de metales a la mina «Mi María», núm. 29.533, del término de Serón.

Don Ulpiano García Banaes, ha satisfecho los derechos correspondientes al registro núm. 30.414, de Nijar.

El Director general de Obras públicas ha devuelto a este Gobierno los expedientes números 29.209, 29.901 y 29.902, acompañados de las reales órdenes que confirman los decretos de este Gobierno recaídos en los mismos.

Don Aureliano Buendía Córdoba ha presentado copia de escritura a su favor y carta de pago, del registro número 30.389, de Bascas.

BOLETIN OFICIAL

Día 25

Edictos de la Jefatura de minas sobre las pertenencias solicitadas por don Eduardo de Rada, D. Rafael Filillas y don José Jiménez, con los nombres «La Cigarrera», «Amalita» y «Segunda Albina», en términos de Finaña, Padules y Gérgal, respectivamente.

—Notificación que la misma Jefatura hace a D. Francisco Sánchez Burquet.

—Anuncio de esta Administración de Correos, sobre el nuevo servicio de la correspondencia de Vera a Valljona.

—Condiciones del concurso bibliográfico, iniciado por la Unión Ibero-Americana.

—Cédulas del Juzgado de Almería, otorgando a los herederos de D. Tomás Morel y Fermín Buitista Avalo.

—El ayuntamiento de T. berno ha terminado el arriendo de la riqueza rústica, y el de Almería anuncia la subasta de las obras de atarjes y pozos, para el riego de los árboles de la calle de la Estación.

—Relación de las operaciones facultativas que por el personal técnico de minas se practicarán desde el 21 al 28 de Agosto, en término de Dallas.

—Sección no oficial.

—Aviso a los navegantes.

ACEITE SUPERIOR

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy el precio de 75 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad a los señores comerciantes, concedemos a todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita en el despacho de la «Unión almeriense», calle del General Segura número 5.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

SOMBRETERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación, y cuantos artículos conforman a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela a precios sumamente reducidos.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón. Regocijos, número 65.

ANUNCIO

Se da a partido la mina titulada LOS POBRES, sita en el llano de «Los colorados», término municipal de Presidio.

Para informes, su presidente, D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir, número 13.

STENGRE—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

Mejama superior de lomo, seaba de recibir en la La Independencia, de Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

Miguel Suero Torres 14, Murcia, 14

CORTINAS, TOLDOS, LONAS, a FÁBRICA DE TEJIDOS

PERSIANAS

Se ha recibido un inmenso surtido de las tan acreditadas de años anteriores, de doble tejido. No comprar sin ver antes dicha clase de persianas. Precios sin competencia. Se arreglan y pintan a precios módicos, en la esterilla de RICARDO MARTINEZ, Real, 18

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. De gran eficacia en el reumatismo, guta, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas. Médico-director por oposición, DR. COMPANI.

Excelente servicio de fonda dentro del Balneario, a precios muy económicos. Hay coche diario desde Almería y estación de ferrocarril en la línea del Sur de España.

THOMAS MORRISON Y COMPANIA LIMITED

CALLE DE PESCADORES, ALMERIA

DUELAS DE ROBLE

SULFATO DE COBRE SULFATO DE HIERRO AZUFRE SUBLIMADO AZUFRE MOLIDO SULFATADORAS ARCOS CATALANES CEMENTOS ACEITES MINERALES Alambres para parrales, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Wagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas. PUNTAS DE PARÍS PARA BARRILEROS

Mejama superior de lomo, seaba de recibir en La Alemana, de Esteban Esteban Sánchez. Especialidad en cafés tostados diariamente. REINA, 5 y ARRAEZ, 11.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rosas. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Se vende la casa número 15 de la calle de Murcia; tiene 16 habitaciones espaciales, agua y un pequeño jardín. Razón: Paz de Careaga, núm. 2 de 11 a 1 y de 5 a 7.

FRANCES ARITMÉTICA CONTABILIDAD

Profesor: EMILE LACOSTE. Clases de CALIGRAFÍA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA. Carrera de Santa Rita, 1, 2.ª, derecha. a

ACADEMIA DE IDIOMAS y Escuela de Lenguas Vivas

Real, 57. Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños. Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas. Intérpretes de los expresados idiomas. Agencia de traducciones a

NOTICIAS

Conducción. El preso en la cárcel de Sorbas, Ramón Forte García, no ha podido ser conducido al correccional de Huércal Overa por encontrarse enfermo.

Posesión. Por haber terminado la licencia que le fué concedida, se ha posesionado de la Alcaldía de Garrucha D. Pedro Bruruz.

Sobre una reclamación. El juez de Instrucción de Vera ha enviado al Gobernador, para que lo remita a la Academia de Medicina de Granada, un testimonio inscrito a aquel Tribunal, con motivo de la reclamación que hizo el obrero Manuel Caparrós Fernández, que trabajaba al servicio de la Compañía de Aguas, sufrió una hernia inguinal.

Detenidos. La Guardia civil de esta capital ha detenido a los reclamados por el presidente de la Audiencia y por el Juzgado de Instrucción de esta capital Nicolás Castillo Lupiáñez y José R. mera Requena.

Vacantes. Halláanse vacantes los cargos de jefe de la Sección de Cuentas municipales de Málaga y de contador de fondos municipales de Tarazona (Zaragoza), debiendo proveerse por concurso en el término de 30 días.

Traslado. Nuestro querido amigo D. Walter Mac Lellan, conde de Colombia y Vicecónsul de Noruega, ha trasladado sus oficinas y domicilio al Paseo del Príncipe número 81.

Real orden. Se ha publicado por el Ministerio de Hacienda una real orden disponiendo queden en suspenso las operaciones preparatorias de anuncio de subastas anunciadas cuya celebración no haya tenido lugar, en cuanto a montes y terrenos del Estado, ó de los ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos incultos y de los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

Billetes kilométricos. Ya está preparada la nueva tarifa de billetes kilométricos, para que sea aplicable desde el 1.º de Julio próximo. Muy similar a la que estuvo rigiendo y que tanto éxito alcanzó, como ocurrirá de igual modo con la que se ha de plantear en breve, hacemos algunas indicaciones, a fin de que el público conozca lo más saliente de esa tarifa.

Entrar en la combinación, además del Norte, Madrid Zaragoza Alicante, Andalucía y Madrid Cáceres-Portugal, otras ocho Compañías más; estarán divididos los billetes en series de 2.000 a 12.000 kilómetros; servirán para todos los trenes de viajeros, incluso los de lujo; tendrán como plazo de validez una duración que oscila desde tres meses a un año, y en algunos de sus precios sólo hay un aumento que en realidad no tiene importancia, encontrándose siempre una economía verdaderamente considerable.

Estabécese como mínimo de recorrido la distancia de 30 kilómetros, quedarán considerados, los niños de tres a seis años con iguales condiciones que las personas adultas, y seguirán expediciéndose los billetes, ya con carácter individual, ya para individuos de una misma familia ó de una misma casa comercial ó industrial.

En los billetes colectivos, cuando sean de 3.200 kilómetros, podrán incluirse dos personas, cuando sean de 3.800 kilómetros, tres; cuando lleguen a 4.400 kilómetros, cuatro; y siendo de 5.000 kilómetros ó más, podrán utilizarse hasta por cinco individuos.

Resulta, pues, una disminución en la escala gradual de los billetes de familia; pero una ventaja en la de las casas comerciales ó industriales; y como en lo esencial apenas si difiere la nueva tarifa de la anterior, añadiremos solamente que dentro de breve días podrán recibir las estaciones y despachos centrales cuantos pedidos les hagan, con objeto de que el público, sin la molestia de la aglomeración, pueda obtener los billetes para el 1.º de Julio.

SOMATOSE LIQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente. Sobre una circular. El creciente uso que se hace del azúcar en la alimentación de los ganados y la necesidad de denaturalizarla para evitar fraudes, hace oportuno dar a conocer las sustancias que el ministerio de Hacienda aconseja para conseguir esa denaturalización. Los germenos de malta, peja menuda, etc., pueden ofrecer el inconveniente de que no sea fácil distinguirlos a los ganaderos y que se expongan a que esos productos sean melisanos. No se corre ese peligro con la adición de la sal marina que según lo dispuesto en la circular a que nos referimos, debe emplearse en la cantidad de dos kilogramos para cada 100 kilogramos de azúcar.

Taurina. Hé aquí la resina de los seis novillos toros de la marquesa de los Castellones que han de lidiarse el 30 del actual, por los señores Rempagnino y Chico de Beño.

Primero «Ogarrito», negro mulato, núm. 7.

Segundo «Escudero», negro bragao, núm. 15.

Tercero «Tortolillo», negro bragao, núm. 14.

Cuarto «Muletero», negro bragao, número 24.

Quinto «Lorito», berrendo en negro listón, núm. 27.

Sexto «Perdiguero», berrendo en negro listón, núm. 53.

Un numeroso público presenció el desecajamiento de dichos toros, que agradaron mucho a los inteligentes por sus inmejorables condiciones para la lidia y por su estampa noble y brava. Este ganado promete dar más juego que el anteriormente adquirido a la marquesa de los Castellones, por ser de más libras y poder. La empresa ha contratado para que pique en dicha corrida a Juan Pablo Cruz (C) Cocho de Almería, que pisó en nuestro circo taurino con Espartero y Reyerto.

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WYFA-RER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrín.

El vapor ROVEST llegará a Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino

JUAN TERRIZA.

Alejado de la vida pública, hará su aparición el domingo próximo, habiendo grandes deseos entre los aficionados por ver la labor meritoria que este torero realizó en otros tiempos.

Las localidades para los señores abonados, estarán a disposición de éstos, desde hoy, de 3 a 7 de la tarde, en el Café Nuevo.

Suicidio por 35 marcos

En Berlín se ha desarrollado una tragedia emocionante.

El soldado sanitario Emilio Leonhardt, que prestaba sus servicios en el lazareto de Postdam, conoció el año anterior a una costurera de la que se enamoró profundamente, y con la cual contrajo matrimonio a principios del corriente año.

El domingo último, Leonhardt dió un paseo con su mujer, y como perdiera el tren para ir a Postdam, decidió alquilar un automóvil a fin de que le condujera al lazareto y no cayera en falta con los superiores.

El soldado sanitario dejó el automóvil, diciéndole al chauffeur que dentro de pocos momentos le pagaría los 35 marcos que le había costado el trayecto recorrido.

El tiempo pasó y el chauffeur no recibió el dinero, y en vista de esto se querreló a la Dirección del Lazareto, la cual dispuso que Leonhardt satisficiera los 35 marcos sin más dilación.

Leonhardt se encaminó a Berlín y pidió a su mujer que acudiera en su ayuda; pero como ésta no tenía dinero y era imposible evitar el castigo de que estaba amenazado su marido, ambos decidieron matarse.

Primero pensaron ahogarse en el río Havel; pero renunciaron a ello y recurrieron al veneno, apurando entre los dos una botella de arsénico.

Leonhardt, enloquecido por los dolores, se mató arrojándose a la calle por el balcón de un tercer piso, y su mujer ingresó en el hospital atormentada por atroces sufrimientos.

BAÑOS TEMPLADOS

los situados a espaldas del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde.
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Paredes.

Cabinete Médico de Rontgenología

Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL.
Horas de consulta de 3 a 5.
Plaza de Bernúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernández

Luis Montero

Pianos y armoniums de alquiler, desde 10 pesetas en adelante.
Taller de reparación de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas, bordones y accesorios.
Plaza de Santo Domingo, 11.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Ofalla, 9, frente a Correos.

CLASES DE DERECHO

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.
Prof. Doctor: Eugenio Romero del Castillo.
13, TIENDAS, 13.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA VANGRE
MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Montecatini
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes por Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.

Comisario: Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana Sres. Ginerés y Serrallta, Andén de Costa, Almería

Telegramas

La asamblea de la Unión

Madrid 24

Se ha celebrado hoy la segunda Asamblea de Unión Republicana.

Al abrirse la sesión, un señor Secretario da lectura a varios telegramas de provincias, pidiendo que continúe el Sr. Salmerón en la jefatura del partido de Unión Republicana.

Se aprueban en primer lugar las actas de los representantes de Córdoba y Canarias, aplazándose la discusión de las de Jaén y Barcelona, después de un amplio debate, en el cual los lerrouxistas intentaron desautorizar la última de estas representaciones.

Les contestan los señores Miró y Marsalz, desvirtuando por completo los argumentos y afirmaciones de los oradores antisolidarios.

El Sr. Azcárate presenta una proposición, que fué aprobada, consistente en admitir las actas de los solidarios y reconociendo a los representantes de la antisolidaridad voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea.

El Sr. Lerroux combate rudamente la proposición del Sr. Azcárate.

Don Nicolás, en medio de la mayor expectación, hace uso de palabra, pronunciando un elocuente y colosal discurso. Imposible idearse mayor grandeza intelectual y moral.

El Sr. Lerroux combate rudamente la proposición del Sr. Azcárate.

Don Nicolás es objeto de una delirante ovación, que se reproduce varias veces, en la calle, hasta llegar a su domicilio.

Le acompañan los representantes de esa, señores Pérez García, Orland y Jesús García, y los al-

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas,

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

rente. Si me cree tan infame, que periódicos republicanos me combaten diciendo que merezco ser fusilado por la espalda.

Explica luego su gestión desde que se encargó de la jefatura del partido de Unión Republicana.

—Entonces íbamos a la conquista del Poder por cualquier medio. Después, ha cambiado el país, no estando en circunstancias propicias para la revolución.

—En tiempo oportuno convoqué a todos los representantes de la Unión en provincias, con objeto de consultarles, separadamente, acerca de los medios de que podíamos disponer para intentar un golpe seguro, proponiéndoles además la conveniencia de convocar nueva Asamblea.

La respuesta de todos fué negativa, convencidos, sin duda, de que no todos los medios eran eficaces para la conquista de la República.

—No queriendo perturbar al país, porque el derecho del pueblo lo conceptúo antes que el de un partido; reconoció entonces que sembrando la Solidaridad en toda España era mejor, eficazísimo, para servir a mi patria, como republicano y como español. Si esta aspiración la juzgáis un error de mi vida política, yo presento mi renuncia, declarando que no acepto la jefatura del partido Unión Republicana.

(Los antisolidarios aplauden furiosamente)

El Sr. Salmerón termina su hermoso discurso gritando: ¡Viva España! ¡Viva Cataluña!

Don Nicolás es objeto de una delirante ovación, que se reproduce varias veces, en la calle, hasta llegar a su domicilio.

Le acompañan los representantes de esa, señores Pérez García, Orland y Jesús García, y los al-

merienses D. Eugenio y D. Miguel Bustos.

Mañana continuarán las sesiones.

La Asamblea, casi en su totalidad, es adicta a la jefatura de don Nicolás.

Maura, ministro de la Guerra

Madrid 24

Aseguran políticos autorizados que caso de persistir la enfermedad que viene padeciendo el general Loño, se hará cargo de la cartera de Guerra el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Absueitos

Madrid 24

Los promovedores de las algaradas producidas con motivo del hundimiento del tercer depósito, han sido hoy absueitos libremente.

Banquete antisolidario

Madrid 25

Con motivo de celebrarse hoy un banquete por los antisolidarios, en los Viveros, el gobernador ha adoptado todo género de precauciones, con objeto de evitar desórdenes.

Los comensales desistieron de pronunciar discursos.

LAS CORTES

Senado

Madrid 25

El Sr. Díaz Moreu hace una pregunta relativa a alguno de los temas que han de discutirse en la conferencia de La Haya.

Se aprueba el proyecto de ley sobre amortización de las acciones de carreteras.

Se suspende la sesión. El Senado pasa a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, se discute el proyecto sobre repoblación y colonización interior.

El Sr. Alzola usa de la palabra, diciendo que no va a combatir el proyecto, que considera beneficioso, sino a cooperar a las iniciativas del Gobierno.

Expone distintos sistemas de colonización, decidiéndose por el de Alemania.

Habla después el Sr. Cavestany, diciendo que considera indispensables esas iniciativas del Gobierno para hacer frente a gravísimos problemas.

Consume el segundo turno el Sr. Palomar, que hace elogio entusiasta del ministro de Fomento.

Se extiende después en consideraciones acerca de la emigración, diciendo que las grandes extensiones que se encuentran sin cultivo debían ser objeto de expropiación y donación a nuestros agricultores.

Suspendido el debate, se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 24

Abierta la sesión, se acuerda proceder a la elección por el distrito de Vermillo Layago, por renuncia del Conde de Romanones.

El ministro de Hacienda lee un proyecto eximiendo del pago sobre el impuesto de grandezas a las concesiones de títulos e individuos pertenecientes al Ejército, Guardia civil y cuerpo de Seguridad, víctimas del atentado cometido el 32 de Mayo.

Los Sres. Franco Rodríguez, Taboata y otros formulan ruegos y preguntas, que contestan los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Llosas consume el primer turno en contra.

El Sr. Burgos consume el segundo turno en contra.

Se declara conforme con los principios cardinales del proyecto. Cree que debería tenerse en cuenta la capacidad como una de las bases del voto.

Sostiene que debe fijarse el sufragio a los veintitrés años.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

BOLSA

Madrid 24

4 por 100 interior 82:95
4 por 100 exterior 92:30
4 por 100 amortizable 00:000
Londres, a la vista 28:22
París, a la vista 12:35

Amasébar

412 EL CAMINO MAS CORTO
condesa de Vanerey: ¿me acompañará usted?
Hugo contestó chanceándose:
—Es usted aún demasiado joven y agraciada, querida madre para que pueda acompañarla sin exponer mi reputación y quizá mi felicidad de hombre casado.
—¡Ah!—dijo la suegra exhalando un hondo suspiro—demasiado sé que no está usted expuesto conmigo.
Hugo frunció el entrecejo y salió. Después se fué a pasear con Schütz, y no pareció hasta la hora de almorzar. En seguida se encerró en su taller, donde trabajó todo el día.
Poco después recibió Hugo, hacia el mediodía, un pliego de papel sellado anunciándole que la letra

413 EL CAMINO MAS CORTO
del ex abogado no fué pagada en la época de su vencimiento; que habían ido inútilmente a exigir el reembolso del dinero en casa del mercader de cuadros, donde dijo que le buscaran; y que el mercader José Lebon se había negado también a pagar. El papel le participaba asimismo que compareciese en el término de ocho días ante el tribunal de comercio, para oír cómo le sentenciaban al pago de la cantidad y de las costas, y aun a prisión en caso necesario.
El primer impulso de Hugo fué correr a París, y pidió su caballo.
La señora Leloup, que casualmente había escogido aquel día para ir a hacer su visita a la señora de Vanerey, alquiló una especie de carricoche cubierto, é hizo enganchar al caballo, marchándose sin decir una palabra.
Hugo se puso furioso; primero por el retraso que le ocasionaba aquel incidente, y después por ver

416 EL CAMINO MAS CORTO
buscando al ex abogado y concluyendo un cuadro que le encargó. El ex abogado hacía tres tres días que no parecía por su domicilio; estaba en el campo.
Sucede con frecuencia, que un hombre que debe dinero le manda a decir a su acreedor, en medio del invierno, que está en el campo, lo cual le obliga a marcharse al campo también para evitar las inoportunidades de las personas a quienes él a su vez debe dinero.
Puede suceder que el individuo que le debe sea propietario, y que el campo tenga atractivos para él, aunque sea en lo más riguroso del invierno, atractivos que sólo pueden comprenderse teniendo en cuenta la variedad de la especie humana; necesita reedificar una pared, plantar viñas, probar una cadonga nueva ó experimentar un pararrayos.
El acreedor no puede regresar del campo antes que su deudor,

409 EL CAMINO MAS CORTO
suficiente para que me muera mil veces de miedo.
Hugo había encontrado en París a Schütz, que le había conocido y seguido.
Difícil empresa sería la de tratar de describir con exactitud la emoción que produjo en el estudiante el hallazgo del compañero de Guillermo; le llenó de caricias, y olvidó en el resto del día los disgustos que se amontonaban cual negras y densas nubes en el opaco horizonte de su vida. Le hizo dormir en su cuarto.
A la mañana siguiente llamó a la criada.
—Genoveva—le dijo—ayer tuvo usted un altercado con mi madre política, y no puede usted permanecer en mi casa. Tome usted

Se ruega al público visite nuestras
Seccionales para examinar los bordados de
todas las clases, reales, matricados
punto valenciano, etc. ejecutados
con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTAL
la misma que se emplea universalmente para
las familias, en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir y otras
similares.
Máquina para toda industria en que se
emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADOCKY Compañía**
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4.
Cuevas.—Cuesta del Castillo.

Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT. A

Pescadores 41, pral., Almería.
Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua.
Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 26 plazos mensuales,
con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.
Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 persona
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja,
frambuesa y pistacho.
HELADOS
Con el Flan-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría
á la máquina heladora.
PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita.
Venta exclusiva LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24.
Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46
San Sebastián.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes
Park—Comida Española.
Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de
dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para
quien lo desee.

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRERERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Para buitos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjaich de San Pedro, núm. 5.

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsifica-
ciones é imitaciones.
De venta en las principa-
les Farmacias, Droguerías,
Perfumerías y Bazaros.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por
el vapor



VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona, S. en. Vda. de
Orfila, Cort y Domenech; calle del Parque, 3,
baja.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo
hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería,
Granada, Linares, Baza y demás estaciones del
Ferrocarril del Sur de España, según las listas
que se encuentran en casa de los señores con-
signatarios.

HABILITADO

para todas las clases pasivas y del ma-
gisterio, se ofrece el capitán retirado don
Juan Sáez Castilla.
Paga el día 1.º de cada mes, por la ma-
ñana, sea ó no día de cobranza. Comisión,
el 1 por 100.
Rambla de Alfáreros, 21.—Almería.

LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Al-
mería, situada en el 33 del Paseo del
Príncipe, frente al Banco Agrícola, se
sirven billetes, siempre que al importe
de los pedidos se acompañe el de ga-
tos de correo.
El Administrador, Blas Franco de la
Fuente.

LIVERPOOL

69, PARK LANE.—FONDA, de Ramón García.
BUENA MESA.—PRECIO ECONÓMICO.

SIERRA NEVADA.—AGUAS DE PATERNA

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdade-
ro específico.
Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purifica-
dor de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al
sentirse molesto, cesa toda incomodidad.
Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resul-
ta una bebida agradable.
Diríjanse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
Á una columna, pías.	8'00	7'00	6'00	5'00
Á dos id.	15'00	1	10'00	8'00
Á tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4
de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni
reclamos.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Corvantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.
Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Jugados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almador baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Sucursal del Banco de España (Plaza Obispor).—De 10 mañana á 3 tarde.
Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 mañana.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde.
Lista.—De 9 á 11 de la mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Salidas de los correos
General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.
Huerca y Overa: á las 4 de la tarde.
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

TRABAJO

PARA TODOS

BUSCANSÉ por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta, fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, Barcelona

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirlo no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

410 EL CAMINO MAS CORTO

el dinero de este mes y el de quin-
diez días más para que pueda man-
tenerse hasta que encuentre coloca-
ción. Que esté usted fuera de casa
dentro de una hora.
—Dos después oyó un ruido terri-
ble en el cuarto de la señora Le-
loup. Llamaba á voces y con la
campanilla al mismo tiempo. En-
tró en la habitación.
—Ya ve usted, Hugo—le dijo—
cómo me sirven en su casa. Pronto
hará una hora que estoy lla-
mando inútilmente á Genoveva.
—Genoveva no está ya en casa;
rió ayer con usted, y esta maña-
na la he despedido. Justamente
para hablar de esto, he venido á
verla á usted. Hasta su llegada á
esta casa, he estado completa-
mente satisfecho con mis criados; ha-
ce dos días que en ella, antes tan
tranquila y silenciosa, sólo se oyen
palabras agrias é injuriosas y dis-
putas encarnizadas. No puedo ex-
plicarle á usted bien hasta qué

411 EL CAMINO MAS CORTO

me vió? Temo mucho acertar en
mis sospechas.
—¿Conque tú crees, mamá, que
tiene alguna querida en París?
—No lo sé, pero todo induce á
sospecharle. En todo caso, se con-
duce mal contigo. ¿Por qué no te
ha presentado en ninguna parte?
¿Por qué no trae aquí más que al-
gunos amigos, que no te presenta
hasta la hora de comer? ¿Te en-
cuentra fea y tonta? ¿Se avergüen-
za de tí? Esto es por lo menos lo
que deben opinar los que saben
que te has casado, y no te conocen
todavía. Es preciso que obtengas,
que exijas de él que te dé á cono-
cer como su esposa.
Hugo volvió á casa bastante
tarde.
No le había salido bien ninguna
cosa de las emprendidas.
Un empleado en el tribunal de
comercio había pedido y obtenido
para él un plazo de veinticinco
días, que esperaba aprovechar

412 EL CAMINO MAS CORTO

enganchado á un carricoche aquel
caballo al que tan acostumbrado
estaba, y que no había querido en-
ganchar nunca por no echarle á
perder.
Subió á un carruaje público, y á
la mitad del camino encontró á la
señora Leloup que volvía. El po-
bre caballo andaba con la cabeza
baja; Hugo se sepultó en el fondo
del coche; si hubiera visto á su
suegra, si se hubiera detenido á
hablarla, no hubiese podido menos
de manifestar su mal humor.
—¡Pobre niña!—dijo la señora
Leloup al llegar á casa de su hija;
—he visto á tu marido, que ha
evitado mi encuentro. Estaba pá-
lido. ¿Qué significa su turbación?
¿Por qué ocultarse en el fondo del
carruaje desde el momento en que

413 EL CAMINO MAS CORTO

punto me es odioso este estado de
cosas.
—Oiga usted, hijo mío; voy á
darle á usted una criada excelente
en lugar de la que ha despedido
en obsequio mío. Artemisa llegará
hoy ó mañana; hace diez años que
está en mi casa; es una muchacha
fiel, discreta, trabajadora, un ver-
dadero regalo que le hago usted.
Hugo se sonrió involuntaria-
mente: sabía por una fatal expe-
riencia lo que le costaban los re-
galos de su suegra.
Esta continuó:
—Luisa se alegrará mucho de
tener por criada á Artemisa.
—Corriente, tomaremos á Ar-
temisa, pero ¡por Dios! haga usted
que no vuelva á oír disputas como
la de ayer.
—Hugo añadió la viuda sin
hacer caso de las últimas palabras
de su yerno—dentro de pocos días
iré á ver á mi amiga la señora